



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
Capital del Departamento de Boquerón
Unidad Operativa de Contrataciones



MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles"

		MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA		ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 05/2.024			O.C. Institucional N° 05/2.024	
Nivel de Entidad:		30			Fecha de Emisión: 01/11/2.024			
Entidad:		MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA.						
Unidad Compradora (Código SICP)		1608						
ID del Llamado:		442.060		Tipo de Procedimiento:		LMC-Licitación de Menor Cuantía		
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE ISOPANELES y PERFILES								
Proveedor:		TESAKA INGENIERÍA S.A.				RUC	80097629-0	
La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:								
N° ORDEN	N° DE ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Caballote (Cumbra)	ML	MV Aceros	Nacional	9	49.235	443.115
2	2	Termo panel 3,2 Mts	Un.	MV Aceros	Nacional	17	274.950	4.674.150
3	3	Termo panel 3,1 Mts	Un.	MV Aceros	Nacional	7	269.350	1.885.450
4	4	Termo panel 3,0 Mts	Un.	MV Aceros	Nacional	13	263.750	3.428.750
5	5	Termo panel 2,7 Mts	Un.	MV Aceros	Nacional	22	246.950	5.432.900
6	6	Termo panel 3,5 Mts	Un.	MV Aceros	Nacional	22	286.170	6.295.740
7	7	Tubo 100x100 de 6 Mts	Un.	MV Aceros	Nacional	10	154.460	1.544.600
8	8	Perfil C 75x40x15x2mm	Un.	MV Aceros	Nacional	11	107.225	1.179.475
9	9	Perfil L 40x40mm	ML	MV Aceros	Nacional	123	95.180	11.707.140
10	10	Perfil L 100x100mm	ML	MV Aceros	Nacional	12	95.180	1.142.160
11	11	Perfil L 40x40x35mm	ML	MV Aceros	Nacional	109	112.580	12.271.220
TOTAL							50.004.700	
SON GUARANÍES		Cincuenta millones cuatro mil setecientos.						
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA		HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.						
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Dentro de los 15 (Quince) días de haber recibido y firmada la Orden de Compra.								
LUGAR DE ENTREGA: Calle Boquerón N° 320 E, de la Ciudad de Filadelfia, Dpto. Boquerón, Paraguay.								
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.								
Anticipo:	NO	Porcentaje: 0	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del					
La administración del contrato estará a cargo de: Lidio J. Cespedes Castillo, Encargado Div. Suministros y almacenes.								
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 73 de la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.								
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 97 del Decreto N° 9.823/22 por la cual se reglamenta la Ley 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".								
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.								

VISIÓN: "Ser una Institución modelo, con ciudadanos orgullosos de ella, promotora del desarrollo humano sostenible, con transparencia en gestión y administración de los recursos municipales"

Calle Boquerón 320 - E esq. Gondra - Código Postal 160401, C.C. N° 870 / Teléfono: 0491433374-5 / Email: uoc@filadelfia.gov.py
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay.





MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
Capital del Departamento de Boquerón
Unidad Operativa de Contrataciones



MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles"

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2.024	2	2	1	0	397	30	11	16	50.004.700
Total:									50.004.700

Christian A. Mendoza L. - Luis A. Mendoza L.

11/11/2.024

Claudio Rodas Nuñez

FIRMA PROVEEDOR

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

TESAKA
INGENIERÍA S.A.



VISIÓN: "Ser una Institución modelo, con ciudadanos orgullosos de ella, promotora del desarrollo humano sostenible, con transparencia en gestión y administración de los recursos municipales"

Calle Boquerón 320 - E esq. Gondra - Código Postal 160401, C.C. Nº 870 / Teléfono: 0491433374-5 / Email: uoc@filadelfia.gov.py
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay.